



" 2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Ciudad de Jocotitlán, Méx., 16 de Octubre de 2016

IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE JOCOTITLAN, MEXICO
PRESENTE.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo solicito a usted de la manera más atenta y respetuosa considerar la Cláusula III.1. **GRATIFICACIONES DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO.** El Ayuntamiento, otorgará la cantidad de \$ 800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) por concepto del día del Servidor Público Sindicalizado (27 de octubre), dicha cantidad será pagada en la segunda quincena del mes de octubre, así como día de asueto con goce de sueldo. **También donará 10 aparatos electrodomésticos y de línea blanca, para que sean rifados entre los compañeros sindicalizados.**

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su apoyo y comprensión, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


C. MARTHA CRISTINA GONZALEZ OLMOS
DELEGADA SINDICAL

c.e.p. Profr. Iván Gómez.- Secretario del Ayuntamiento.
c.e.p. Lic. Mireya Monroy Monroy.- Tesorero Municipal.
c.e.p. Lic. María Elena Alcántara Arriaga.- Coordinadora de Administración
c.e.p. Archivo.